

# ANUNCIO

## EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO,

**HACE SABER:** Que esta Alcaldía, en Resolución de fecha 22 de febrero de 2010, en relación con la convocatoria de oposición para cubrir interinamente una plaza de Técnico de Administración General, funcionario/a interino perteneciente al Grupo A1, Escala de Administración General, Subescala Técnica, acordó lo siguiente:

1º Declarar admitidos y excluidos, provisionalmente, a la práctica de los ejercicios de la citada oposición a los señores solicitantes que figuran en la lista certificada que queda expuesta al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y de la que resultan admitidos y excluidos los siguientes:

### **ADMITIDOS**

#### **APELLIDOS Y NOMBRE**

1. CALAHORRO OCAÑA YOLANDA
2. CÁMARA GUARDIA ANTONIO JOSÉ
3. COLMENERO MARTÍN JUANA JOSEFA
4. CHICA OCAÑA MARIA JOSÉ
5. FERNÁNDEZ MORALES ALICIA
6. GUERRERO DELGADO MARIA DEL PILAR
7. GUTIÉRREZ MENA MARÍA LOURDES
8. HERNÁNDEZ CÉSPEDES CLARA MARÍA
9. MOLEÓN LÓPEZ AMELIA
10. MOYA HERMOSO TERESA
11. MUÑOZ GARCÍA ÁLVARO
12. NAVAS BUENO FRANCISCA CAROLINA
13. NIETO TIRADO ELENA
14. PÉREZ MARTÍNEZ ANTONIO RAFAEL
15. PÉREZ MERINO NATALIA MARÍA
16. PÉREZ MONEREO ANA PILAR
17. ROMÁN LABRADOR MARÍA DOLORES
18. SÁNCHEZ DE LA TORRE ALFREDO ANTONIO

### **EXCLUIDOS:**

UREÑA OLMO MARIA DEL CARMEN, por no declarar reunir los requisitos establecidos en la base 2ª de la convocatoria.

Contra la relación de admitidos y excluidos, los interesados podrán hacer las reclamaciones que consideren oportunas, en el plazo de DIEZ DÍAS a contar de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de no presentarse reclamaciones, la presente lista se eleva definitiva.

2º.- Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 24 de marzo de 2010, a las 9,00 horas, en la Casa Municipal de Cultura.<sup>1</sup>

Asimismo, el tribunal estará compuesto por:

**Presidente:** Titular: Andrés Fernández Cruz; suplente: Rosa Mª Viedma Vargas.

#### **Vocales:**

- En representación de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía: Titular: D. Isidro Javier Monje Tamayo; suplente: D. Juan del Arco Moya.
- Titular: Dª Marien Peinado Lozano; suplente: D. Francisco Luna Rivas.
- Titular: D. José Mª Guzmán García; suplente: D. Antonio Bermejo, Chamorro.

**Secretario:** Titular, Dª Luisa I. Moreno Moreno; suplente, D. Cristóbal Jiménez López.

La composición del Tribunal podrá recusarse en el plazo de 10 días, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1.992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, 3 de Marzo de 2010

EL ALCALDE

---

<sup>1</sup> NOTA: Para el ejercicio de los supuestos prácticos se admitirán utilizar textos legales no comentados.

Fdo. Cosme Moreno Bonilla